ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR-2026-246203 "SERVICIO DE REPARACIÓN DEL SENDERO DE LA PUERTA VERDE DE ROQUETAS DE MAR"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 140.980,55 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 116.512,85 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidenta: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación
Secretario: José María Ley Pérez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- José A. Palma Zurita, Jefe de Infraestructuras, Obras Forestales Y Paisajismo

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar a los miembros de la misma que con fecha 4 de septiembre de 2026, se reunió la Mesa de Contratación y acordó, una vez abierto el sobre único, remitir toda la documentación del sobre único a la Dirección solicitante de la contratación para que proceda a valorar la documentación aportada por los licitadores y elabore el informe pertinente para la siguiente mesa.

A continuación, se revisa por parte de la Mesa de Contratación el informe de criterios aritméticos, de fecha 15 de septiembre de 2026, emitido por la Dirección solicitante en el que se otorga la siguiente puntuación:

VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	Puntuación Máxima	CANALIZACIONES Y OBRAS CELA, S.L.		LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.	
		Comentarios		*Comentarios*	
Medidas medioambientales (2)	Hasta 16 puntos	No	**0,00**	No	**0,50**
Medidas medioambientales (3)	Hasta 4 puntos	No	**0,00**	Si	**4,00**
Valoración Criterios Aritméticos	**Hasta 20 puntos**		**0,00**		**4,50**

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en las ofertas presentadas que se indican a continuación.

Importe de contrato:	**116.512,85 €**

		ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS					
	Licitador	*Empresas mismo grupo*	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Importe oferta para cálculo despropocionada*	*Sin alzas > media +7%*	*Baja*
1	*CANALIZACIONES Y OBRAS CELA, S.L.*	NO	115.347,72 €	1,00	115347,72	115.347,72	NO
2	*LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.*	NO	113.017,46 €	3,00	113017,46	113.017,46	NO

nº Ofertas	2	2
Precio más bajo	113017,46	113.017,46
Precio más alto	115.347,72	115.347,72
Precio medio 1	114.182,59	114.182,59
Precio medio + 7%	122.175,37	
Precio medio - 7%	106.189,81	106.189,81
Oferta inferior a 14% a la otra (sólo para 2 ofertas)	*99.199,04*	

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge a continuación

	Empresa	Medidas medioambientales (2) Hasta 16 puntos	Medidas medioambientales (3) Hasta 4 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica 80,00	Valoración Total
1	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.	0,50	4,00	113.017,46 €	27,09	31,59
2	CANALIZACIONES Y OBRAS CELA, S.L.	0,00	0,00	115.347,72 €	9,03	9,03

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. por un importe de CIENTO TRECE MIL DIECISIETE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (113.017,46 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.